Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 05 de marzo de 2012

INFORME Nº 01/2012DEL COMITE DE EVALUACION

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. AD REFERENDUM DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION DEL EJERCICIO 2012.

VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

1) De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/2005, se reúnen siendo las 10:00 horas del día **05 de marzo de 2012** los integrantes del Comité de Evaluación del presente llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, designados por Resolución Nº 3390/2011 del 30 de diciembre de 2011, en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas, a propuesta del Coordinador del Comité, Econ. DIONISIO OSWALDO AMARILLA GUIRLAND, Director General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción, y los siguientes integrantes: Abog. MIGUEL ARNALDO CANALE FRESCURA, Asesor Jurídico; Lic. HERMAN MERELES TOTTIL, Director, Área Técnica del Centro Nacional de Computación; el Lic. BLAS PUBLIO VERA, Director de la Dirección de Contrataciones, la Lic. CARMEN ESPINOLA OLMEDO, Jefa de División y el Lic. ARNALDO CENTURION JARA Técnico Especializado de la Dirección de Contrataciones de la Institución. Asimismo, por medio de la mencionada Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones a ser utilizado en ocasión del presente llamado. El Coordinador del Comité, propone que se verifiquen minuciosamente todos los documentos presentados por las firmas oferentes, y en el marco de las disposiciones legales, verificar si las ofertas se ajustan a los documentos legales y formales de la Licitación, conforme al Art. 60 del Decreto 21.909/03.

2) Se adjunta a este informe el Acta de Apertura de Ofertas del LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012, ocasión en que se han presentado las siguientes empresas: 1) VR S.A., 2) CONSTRUMETAL de Alicia Flor de Benítez; 3) OFFICE COMPU S.A., 4) TECNOPLAN S.A., 5) LA RED (SAMBARIE S.R.L.), 6) INFOCENTER S.A., y 7) DATA LAB S.A.

3) Seguidamente, se procede a verificar los recaudos legales presentados por los oferentes, para posterior análisis de las ofertas. El resultado de dicho análisis se anexa.

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Documentos que componen la Oferta	EMPRESAS						
	1	2	3	4	5	6	7
	V.R. S.A.	CONSTRU-METAL	OFFICE-COMPUS. A.	TECNOPLAN S.A.	SAMBA-RIE S.R.L.	INFOCEN-TER S.A.	DATA LAB S.A.
A) Formulario de Oferta	C	C	C	C	C	C	C
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	C	C	C	C	C	C	C
C) DOCUMENTOS LEGALES							
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	NO APLICA	C Constancia SIPE Nº 1172446 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172327 ACTIVA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172393 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172446 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	C	C Constancia SIPE Nº 1172446 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172393 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172446 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172393 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172446 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Documentos que componen la Oferta	EMPRESAS						
	1	2	3	4	5	6	7
	V.R. S.A.	CONSTRU-METAL	OFFICE-COMPUS. A.	TECNOPLAN S.A.	SAMBA-RIE S.R.L.	INFOCEN-TER S.A.	DATA LAB S.A.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172393 ACTIVA	C	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172393 ACTIVA	C	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C
Fotocopia autenticada del pago de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al segundo semestre del año	C Constancia SIPE Nº 1172376 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172393 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172446 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C
Certificado de cuenta bancaria.	C	C Constancia SIPE Nº 1172393 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172446 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA
Los fabricantes de los bienes deberán contar con Certificación ISO o similar, que respalden la calidad en el proceso de fabricación de los bienes que conforman la oferta. En caso de que los bienes ofertados sean ensamblados e incorporado valor agregado en nuestro país bajo el régimen de incentivos fiscales, se exigirá la presentación del Certificado de Calidad ISO o similar del fabricante en origen acompañado de una declaración del fabricante especificando con que denominación de modelos o tipos son comercializados localmente por la firma ensambladora. Se exigirá además el Certificado de Calidad ISO o similar de la firma que participa en el proceso de producción final de dichos bienes (firma ensambladora en nuestro país).	C	NC	C	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C	C
Los IMPORTADORES deberán presentar el Certificado de representación CONSULARIZADO.	C	NC	C	C	C Constancia SIPE Nº 1172408 ACTIVA	C	C

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Documentos que componen la Oferta	EMPRESAS						
	1	2	3	4	5	6	7
	V.R. S.A.	CONSTRU-METAL	OFFICE-COMPUS. A.	TECNOPLAN S.A.	SAMBA-RIE S.R.L.	INFOCEN-TER S.A.	DATA LAB S.A.
Constancia emitida por el Fabricante, en la que certifica que los equipos son nuevos y de fabricación no menor al año 2011 y que garantizará por un periodo mínimo de 1(UN) año que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.	C	C	C	C	C	C	C
Se requerirá autorización del fabricante: El Oferente deberá acreditar que es Representante Oficial y/o Distribuidor Autorizado por más de TRES (3) años de la marca, para suministrar todos los bienes que oferta. Esta autorización deberá estar dirigida al oferente y debe llevar la firma de un responsable de la marca con facultades para suscribir este tipo de documentos.	C	**NC**	C	C	C	C	C
Bibliografía técnica considerada necesaria para la utilización de los equipos ofertados, actualizada a la última versión y con la obligación permanente, durante la vigencia de la garantía de buen funcionamiento, de remitir toda modificación. La documentación deberá estar escrita en idioma castellano o en inglés, cuando no existiese versión en aquel idioma. En todos los casos deberá proveer al menos una copia material de la documentación (impreso o en CD-ROM/DVD).	**C**	**NC**	C	C	C	C	C
Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término de 1 (UN) año, incluidos repuestos. Dentro de este periodo, el Proveedor repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla, cualquier pieza o conjunto de piezas que fallaren, se rompan, se desgasten prematuramente, debido al diseño, material o fabricación defectuosa o mal montaje por parte del Oferente. Esta garantía empezará desde la firma del acta de recepción definitiva de los equipos en producción.	C	C	C	C	C	C	C
Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos	C	C	C	C	C	C	C

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Documentos que componen la Oferta	EMPRESAS						
	1	2	3	4	5	6	7
	V.R. S.A.	CONSTRU-METAL	OFFICE-COMPUS. A.	TECNOPLAN S.A.	SAMBA-RIE S.R.L.	INFOCEN-TER S.A.	DATA LAB S.A.
que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.							
Certificados expedidos por un mínimo de TRES personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación.	C	NC	C	C	C	C	C
Copia del Balance de los tres últimos años, se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público;	C	NC	C	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C	C Constancia SIPE Nº 1172343 ACTIVA	C
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales autenticados por escribanía, de BIENES similares a lo ofertado en la presente licitación, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50 % del monto de lo ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	C	NC	C	C Constancia SIPE Nº 1172352 ACTIVA	C	C	C
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	C	C	C	C	C	C	C
Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma IAO 11.1 (h).	C	NC	C	C	C	C	C

(*) **Por medio de la Nota DGAyF Nº 094 de fecha 14 de Febrero del corriente**, se ha solicitado a la empresa **VR S.A.** la presentación de Catálogo con aclaración de modelo y Especificaciones técnicas detalladas del **Ítem Nº 7: PC – Estaciones de Trabajo:** a **CONSTRUMETAL DE ALICIA FLOR DE BENITEZ, por medio de la Nota DGAyF Nº 092/2012** la presentación DE: **ÍTEM 3 – Servidores Rackeables:** Se requieren catálogos con modelo y especificaciones detalladas de los equipos. **ÍTEM 4 – Pantalla LED LCD de 21" o superior:** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas. **ÍTEM 5 – PC Servidor:** Catálogo con aclaración de modelo y

especificaciones técnicas detalladas del equipo. **ÍTEM 7 – PC –Estaciones de Trabajo:** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas. **Ítem 8 – Proyector:** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas del equipo, y **a la empresa SAMBARIE S.R.L. (LA RED), por medio de la Nota DGAyF Nº 093,** se le ha solicitado: **Ítem 4 - Pantalla LED LCD de 21" o superior.** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas. Las empresas **V.R. S.A. y CONSTRUMETAL de Alicia Flor de Benítez no han dado respuesta a las mencionadas Notas,** a través de la cuales se les ha solicitado recaudos legales que no fueran presentados en ocasión del Acto de Recepción y Apertura de Ofertas realizado el día 24 de enero del corriente. La única firma que dio respuesta a la antes citada Nota fue SAMBARIE S.R.L. (LA RED).

El Comité de Evaluación en virtud a las atribuciones conferídales, solicitó para que en el plazo de 24 hs. a partir de la recepción de la mencionada Nota, remita los documentos exigidos. Las empresas VR S.A. y CONSTRUMETAL DE ALICIA FLOR DE BENITEZ NO HAN DADO RESPUESTA A DICHAS NOTAS.

El PBC aprobado en su oportunidad señala lo siguiente:

28 Aclaración de las Ofertas
28.1. Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y pos calificación de las Ofertas, la Convocante solicitará a cualquier Oferente aclaraciones sobre su Oferta. No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Convocante. La solicitud de aclaración por la Convocante y la respuesta deberán ser hechas por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios o a la esencia de la oferta, excepto para confirmar correcciones de errores Aritméticos descubiertos por la Convocante en la evaluación de las ofertas, de conformidad con la cláusula 30 de estas IAO.

29 Cumplimiento de las Ofertas
Instrucciones a los Oferentes 12 Adquisición de Bienes / Prestación de Servicios DNCP-Vs.II-2011
29.1 Para determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación, la Convocante se basará en el contenido de la propia oferta.
29.2 Una oferta que se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipuladas en dichos documentos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas. Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que:
(a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y/o Servicios especificados en el contrato; o
(b) limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de la Licitación, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente en virtud del contrato; o (c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan ofertas que se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación.
29.3 Si una oferta no se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación, deberá ser rechazada por la Convocante y el Oferente no podrá ajustarla posteriormente mediante correcciones de las desviaciones, reservas u omisiones significativas.

La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.

- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

OBSERVACIONES:

1) V.R. S.A.

Se ha verificado que la firma oferente cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos por el Pliego General de Bases y Condiciones. Sin embargo, no dio respuesta a la requisitoria de la Convocante, y a la presentación de Catálogo con aclaración de modelo y Especificaciones técnicas detalladas del **Ítem Nº 7: PC – Estaciones de Trabajo.** Al no existir evidencia documentada, ésta empresa queda descalificada para continuar en el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al Ítem Nº 7.

2) CONSTRUMETAL DE ALICIA FLOR DE BENITEZ

Se ha verificado que la firma oferente NO cumple con la presentación de algunos de los documentos exigidos por el Pliego General de Bases y Condiciones, como la falta de presentación de los Balances. Asimismo, no dio respuesta a la requisitoria de la Convocante realizada por medio de la Nota DGAyF Nº 127/2012, quien solicitó la presentación de lo siguiente: **ÍTEM 3 – Servidores Rackeables:** Se requieren catálogos con modelo y especificaciones detalladas de los equipos. **ÍTEM 4 – Pantalla LED LCD de 21" o superior:** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas. **ÍTEM 5 – PC Servidor:** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas del equipo. **ÍTEM 7 – PC –Estaciones de Trabajo:** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas. **Ítem 8 – Proyector:** Catálogo con aclaración de modelo y especificaciones técnicas detalladas del equipo. Al no existir evidencia documentada, ésta empresa queda **descalificada** para continuar en el proceso de evaluación de ofertas.

3) OFFICE COMPU S.A.

Se ha verificado que la firma oferente cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos por el Pliego General de Bases y Condiciones.

4) TECNOLOGÍA PLANIFICADA (TECNOPLAN S.A.)

Se ha verificado que la firma oferente cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos por el Pliego General de Bases y Condiciones.

5) SAMBARIE S.R.L. (LA RED)

Se ha verificado que la firma oferente cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos por el Pliego General de Bases y Condiciones.

6) INFOCENTER S.A.

Se ha verificado que la firma oferente cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos por el Pliego General de Bases y Condiciones.

7) DATA LAB S.A.

Se ha verificado que la firma oferente cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos por el Pliego General de Bases y Condiciones.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

4) SE ADJUNTA TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, según el Artículo 62º, Inc. 1 del Reglamento.

Se observa que las firmas que dieron cumplimiento a los recaudos exigidos en el PBC, cumplen con los Índices requeridos que son como siguen: a) Ratios de liquidez: (Mínimo recomendado debe ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años); b) Endeudamiento (No debe ser mayor a 0.80 en los últimos 3 años) y c) Rentabilidad (No debe ser negativo en los últimos 3 años). Dichos valores indican que las firmas: 1) VR S.A.; 2) OFFICE COMPU S.A., 3) TECNOPLAN S.A.; 4) SAMBARIE S.R.L., 5) INFOCENTER S.A. y 6) DATALAB S.A., se encuentran en una buena situación financiera, razón por la cual se las consideran ofertas válidas y en condiciones de efectuar las provisiones requeridas en forma satisfactoria.

5) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos. SEGÚN CUADROS

		OTROS REQUERIMIENTOS Art. 61º - Inc. (3) – Decreto Nº 21.909	
Nº	*Oferentes en orden ascendente* Inc. 2 –Art. 61° Decreto N° 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	**V.R. S.A.**	**Cumple, a excepción del Ítem 7, en el que se descalifica**	**Cumple**
2	**OFFICE COMPU S.A.**	**Cumple**	**Cumple**
3	**TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.)**	**Cumple**	**Cumple**
4	**SAMBARIE S.A. (LA RED)**	**Cumple**	**Cumple**
5	**INFOCENTER S.A.**	**Cumple**	**Cumple**
6	**DATA LAB S.A.**	**Cumple**	**Cumple**

ANALISIS DE LAS OFERTAS CONFORMES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

ÍTEM 1: COMPRESOR DE AIRE DE 2 HP DE POTENCIA PARA 50 LITROS

Se DECLARA DESIERTO el Ítem 1 a raiz de que la única oferente fue descalificada por no dar cumplimiento a lo requerido en la Nota DGAyF Nº 127/2012.

ÍTEM 2: ASPIRADORA INDUSTRIAL SECO/HÚMEDO CON TANQUE DE ACERO INOXIDABLE.

Se DECLARA DESIERTO el Ítem 2 a raíz de que ninguna empresa cotizó.

ÍTEM 3: SERVIDORES RACKEABLES

Oferta 1: **OFFICE COMPU S.A.** MARCA: IBM
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **89.000.000**

Oferta 2: **TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.)** MARCA: IBM
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **95.106.380**

Oferta 3: **INFOCENTER S.A.** MARCA: CISCO
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **107.095.000**

Oferta 4:**DATA LAB S.A.** MARCA: DELL
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **43.930.000**

Se adjudica a la oferta cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar el Ítem 3 a la Empresa **DATA LAB S.A.** a un Precio total de G$. **131.790.000** para la provisión de 3 UNIDADES de **SERVIDORES RACKEABLES** a un precio unitario de G$. 43.930.000 cada uno.

ÍTEM 4: PANTALLA LED LCD DE 21" O SUPERIOR

Oferta 1: **V.R. S.A.** MARCA: AOC
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: NO CUMPLE PRECIO: **870.000**

Oferta 1: **SAMBARIE S.R.L.** MARCA: PRESTIGE
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: NO CUMPLE PRECIO: **1.080.000**

Oferta 2: **DATA LAB S.A.** MARCA: SAMSUNG
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **1.370.000**

Se adjudica a la oferta cuya cotización es la que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar el Ítem 4 a la Empresa **DATA LAB S.A.** a un Precio total de G$. **68.500.000** para la provisión de 50 UNIDADES de **PANTALLA LED LCD DE 21" O SUPERIOR** a un precio unitario de G$. 1.370.000 cada uno.

ÍTEM 5: PC SERVIDOR

Oferta 1: **TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.)** MARCA: HP
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **7.626.700**

Oferta 2: **OFFICE COMPU S.A.** MARCA: HP
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **6.890.000**

Oferta 3:**DATA LAB S.A.** MARCA: DELL
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **6.020.500**

Se adjudica a la oferta cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar el Ítem 5 a la Empresa DATA LAB S.A. a un Precio total de G$. **60.205.000** para la provisión de 10 UNIDADES de **PC SERVIDOR** a un precio unitario de G$. 6.020.500 cada uno.

ÍTEM 6: THIN CLIENS: ESTACIÓN DE TRABAJO DE TIPO CLIENTE LIVIANO

Se declara desierto el ítem 6 a raíz de que la única oferente no cumple con los recaudos legales de carácter sustancial y por ende fue DESCALIFICADA.

ÍTEM 7: PC-ESTACIONES DE TRABAJO

Oferta 1: **OFFICE COMPU S.A.** MARCA: HP
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **4.960.000**

Oferta 2: **TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.)** MARCA: BENQ
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **5.109.200**

Oferta 3:**DATA LAB S.A.** MARCA: DELL
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **4.614.700**

Se adjudica a la oferta cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar el Ítem 7 a la Empresa **DATA LAB S.A.** a un Precio total de G$. **46.147.000** para la provisión de 10 UNIDADES de **PC-ESTACIONES DE TRABAJO** a un precio unitario de G$. 4.614.700 cada uno.

ÍTEM 8: PROYECTOR

Oferta 1: V.R. S.A. MARCA: EPSON
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **13.818.000**

Oferta 2: **OFFICE COMPU S.A.** MARCA: BENQ
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **14.200.000**

Oferta 3: **TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.)** MARCA: BENQ
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **13.780.000**

Se adjudica a la oferta cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar el Ítem 8 a la Empresa TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.) a un Precio total de G$. **13.780.000** para la provisión de 1 UNIDAD de **PROYECTOR** a un precio unitario de G$. **13.780.000** cada uno.

ÍTEM 9: SOFTWARE TIPO ARC VIEW

Se DECLARA DESIERTO el Ítem 9 a raíz de que ninguna empresa cotizó.

ÍTEM 10: LICENCIA WINDOWS CAMPUS AGREEMENT

Se DECLARA DESIERTO el Ítem 10 a raíz de que ninguna empresa cotizó.

ÍTEM 11: SISTEMA OPERATIVO PARA LAS THIN CLIENTS

Oferta 1: V.R. S.A. MARCA: WINDOWS
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **580.000**

Se adjudica a la única oferta cuya cotización cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar el Ítem 11 a la Empresa **V.R. S.A.** a un Precio total de G$. **580.000** para la provisión de 1 UNIDAD de **SISTEMA OPERATIVO PARA LAS THIN CLIENTS** a un precio unitario de G$. **580.000** cada uno.

ÍTEM 12: SOFTWARE PARA CADA ESTACIÓN THIN CLIENTS

Oferta 1: V.R. S.A. MARCA: WINDOWS
CUMPLIMIENTO DE EETT SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE: CUMPLE PRECIO: **107.000**

Se adjudica a la única oferta cuya cotización cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante. Es decir, se recomienda adjudicar el Ítem 12 a la Empresa **V.R. S.A.** a un Precio total de G$. **1.070.000** para la provisión de 10 UNIDADES de **SISTEMA OPERATIVO PARA LAS THIN CLIENTS** a un precio unitario de G$. **107.000** cada uno.

ÍTEM 13: SOFTWARE PARA E-LEARNING

Se DECLARA DESIERTO el Ítem 13 a raíz de que la única que ofertó, fue descalificada en el momento de la evaluación de los recaudos legales.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

8) Recomendación

El Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 3390/2011 del 30 de diciembre de 2011 para verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, Y EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN", por unanimidad de sus Miembros, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, en uso de sus atribuciones legales, recomienda al Señor Rector, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante:

a) APROBAR el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2012. AD REFERENDUM de la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2012. **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, Y EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN"**, a favor de las siguientes empresas: **TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.)** por la suma de **₲ 13.780.000** (Guaraníes trece millones setecientos ochenta mil) IVA incluido; **V.R. S.A.** por la suma de **₲ 1.650.000** (Guaraníes un millón seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y, **DATA LAB S.A.** por la suma de **₲ 306.642.000** (Guaraníes trescientos seis millones seiscientos cuarenta y dos mil) IVA incluido; por ser las ofertas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentadas en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza de productos similares y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones, con un plazo de entrega de los bienes y servicios en plazo normal, de 30 días a partir de la firma del Contrato y una prórroga de 15 días con aplicación de multa del 4% sobre los bienes en mora por cada semana o fracción mayor a 3 días. Dichas adjudicaciones totalizan la suma de **₲ 322.072.000** (Guaraníes trescientos veintidós millones setenta y dos mil) IVA incluido.
b) DECLARAR DESIERTOS los ítems: 1, 2, 6, 9, 10 y 13.

9) Elaboración de informe

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 15:00 h. del día **05 de marzo de 2011**.
Suscriben el presente Informe los siguientes Miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución Nº 3390/2011 del 30 de diciembre de 2011.

Abog. **MIGUEL ARNALDO CANALE**
Asesor Jurídico

Econ. **DIONISIO AMARILLA GUIRLAND**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. **HERMAN MERELES TOTTIL**
Director
Área Técnica del Centro Nacional de Computación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA MENDIETA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO CENTURION JARA**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Lic. **CARMEN ESPINOLA OLMEDO**
Jefa de División
Dirección de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Código SICP: 1030

Institución: RECTORADO UNA

Adjudicado: DATA LAB S.A.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Descripción del llamado: LCO Nº 02/2012 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas I.D. Nº 227915 — **EXPEDIENTE Nº 300.020**

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	43211501-001	SERVIDORES RACKEABLES	DELL	USA	UNIDAD	UNIDAD	3	43.930.000	131.790.000
4	43211902-001	PANTALLA LED LCD DE 21" O SUPERIOR	SAMSUNG	COREA	UNIDAD	UNIDAD	50	1.370.000	68.500.000
5	43211508-002	PC SERVIDOR	DELL	USA	UNIDAD	UNIDAD	10	6.020.500	60.205.000
7	43211508-002	PC-ESTACIONES DE TRABAJO	DELL	USA	UNIDAD	UNIDAD	10	4.614.700	46.147.000
			TOTAL (IVA INCLUIDO)						306.642.000

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Código SICP: 1030

Institución: RECTORADO UNA

Adjudicado: VR S.A.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Descripción del llamado: LCO Nº 02/2012 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas I.D. Nº 227915 — **EXPEDIENTE Nº 300.020**

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
11	43231512-003	SISTEMA OPERATIVO PARA LAS THIN CLIENTS	WINDOWS	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	580.000	580.000
12	43233004-015	SOFTWARE PARA CADA ESTACIÓN THIN CLIENTS	WINDOWS	USA	UNIDAD	UNIDAD	10	107.000	1.070.000
								TOTAL (IVA INCLUIDO)	1.650.000

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Código SICP: 1030

Institución: RECTORADO UNA

Adjudicado: TECNOPLAN S.R.L.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Descripción del llamado: LCO Nº 02/2012 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas I.D. Nº 227915 — **EXPEDIENTE Nº 300.020**

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
8	45111609-001	**PROYECTOR**	BENQ	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	**13.780.000**	**13.780.000**
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**13.780.000**

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Código SICP: 1030

Institución: RECTORADO UNA

Adjudicado:

CUADRO DE DECLARADOS DESIERTO

Descripción del llamado: LCO Nº 02/2012 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas I.D. Nº 227915 — **EXPEDIENTE Nº 300.020**

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	40151601-002	COMPRESOR DE AIRE DE 2 HP DE POTENCIA PARA 50 LITROS			UNIDAD	UNIDAD	1	-	-
2	47121602-001	ASPIRADORA INDUSTRIAL SECO/HÚMEDO CON TANQUE DE ACERO INOXIDABLE.			UNIDAD	UNIDAD	1	-	-
6	43211508-002	THIN CLIENS: ESTACIÓN DE TRABAJO DE TIPO CLIENTE LIVIANO			UNIDAD	UNIDAD	10	-	-
9	43231512-013	SOFTWARE TIPO ARC VIEW			UNIDAD	UNIDAD	5	-	-
10	43233004-003	LICENCIA WINDOWS CAMPUS AGREEMENT			UNIDAD	UNIDAD	1	-	-
13	43232502-9999	SOFTWARE PARA E-LEARNING			UNIDAD	UNIDAD	1	-	-